

RESULTADO FINAL
CPMS N° 002-2025-SENASA
- SEDE CENTRAL -

CONTRATACIÓN DE (1) UN JEFE (A) DEL ÁREA DE SANIDAD ANIMAL PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA UCAYALI

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada por la Comisión Ad-Hoc en cada una de las etapas del Concurso Público de Méritos y de acuerdo con lo estipulado en las bases del concurso, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y RESULTADO FINAL¹:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS (1)	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR (2)	PUNTAJE DE ENTREVISTA (3)	PUNTAJE TOTAL (A) (1)+(2)+(3)	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD 15.00% (B)	BONIFICACION POR Lic. FF.AA 10.00% (C)	PUNTAJE FINAL (A) + (B) + (C)	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITOS
1	VILA ANTICONA CESAR EDGAR	40.00	26.33	26.80	93.13	0.00	0.00	93.13	GANADOR
2	CORREA SEBASTIAN DANTE BINGAM	28.00	26.33	21.90	76.23	0.00	7.62	83.85	ACCESITARIO 1
3	CHUCTAYA CUTIRI ROGER JAIME	28.00	25.88	27.60	81.48	0.00	0.00	81.48	ACCESITARIO 2
4	FLORES ROJAS ALEJANDRO	28.00	26.33	18.40	72.73	0.00	0.00	72.73	APROBADO
5	FIGUEROA AGUIRRE JUAN FRANCO	28.00	23.33	21.30	72.63	0.00	0.00	72.63	APROBADO
6	SOTO VIGILIO KILER ALVARO	24.00	24.83	21.00	69.83	0.00	0.00	69.83	APROBADO

II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado Ganador debe coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al correo electrónico **vinculacion@senasa.gob.pe**, hasta el 24.04.2025, a fin de suscribir el contrato correspondiente, para lo cual debe presentar los siguientes documentos:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada a mano alzada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf².
- Copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizara el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.

¹ La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes porcentuales obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puntaje Total = + 40% Puntaje de Evaluación de Conocimientos + 30 % Puntaje Evaluación Curricular + 30 %Puntaje Entrevista Personal. (procedimiento PRO -URH- 14 revisión 5).
Puntaje Final = Puntaje Total (A) + 15% Bonificación Discapacidad (B) + 10% Bonificación Lic. FF. AA (C).

² Descargar del siguiente enlace: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/728-2024-suplencia-en-proceso/>

La Molina, 22 de abril de 2025.